

El C. Lic. Alfonso Rodríguez Ochoa, Secretario del Ayuntamiento, hace uso de la palabra y manifiesta: Estimados Regidores y Síndicos de este Ayuntamiento, sean ustedes bienvenidos a fin de dar inicio a esta sesión, procederemos al pase de lista, permítanme dar a conocer el oficio SP/071 de fecha 29 de Julio del año en curso, suscrito por la Señora Presidenta Municipal, Lic. María Cristina Díaz Salazar el cual daré lectura.

LIC. ALFONSO RODRIGUEZ OCHOA
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO
P R E S E N T E .-

Por medio del presente escrito y con fundamento en lo previsto por los artículos 19, 28 fracción I, 32 fracción I, 41 y 76 fracción I de la Ley Orgánica de la Administración Pública municipal del Estado de Nuevo León, previo acuerdo del Ayuntamiento, le instruyo para que presida y lleve a cabo los trabajos de la Sesión Ordinaria a celebrarse el día 30 del presente mes a las 11:00 horas, toda vez que por razones de salud me veo imposibilitada para acudir y llevar a cabo los trabajos de dicha Sesión.

Sin otro particular, me despido de Usted, no sin antes reiterarles las seguridades de mi más atenta y segura consideración.

A T E N T A M E N T E
Guadalupe, N.L., a 29 de Julio del 2008

LIC. MARIA CRISTINA DIAZ SALAZAR
PRESIDENTA MUNICIPAL DE GUADALUPE, NUEVO LEON
(Rúbrica)

Así mismo los Ciudadanos Regidores Porfirio Elizondo Navarro y Jesús René Tijerina Cantú, presentaron justificación de su inasistencia, las cuales obran en nuestro poder.

Comunicado lo anterior en base al artículo 27 de nuestro Reglamento Interior de nuestro R. Ayuntamiento de Ciudad Guadalupe, Nuevo León, procederemos al pase de lista.

Comprobado el quórum legal y atendiendo las instrucciones de acuerdo con el oficio que manda la Sra. Presidenta Municipal a su servidor, para darse a conocer a ustedes, me permito solicitarles si están de acuerdo en esta

aprobación para presidir esta sesión, sí están de acuerdo, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.

La C. Regidora Lic. Dalia Margarita Sandoval Rangel, hace uso de la palabra y manifiesta: ¿cuál fue la pregunta?

El C. Lic. Alfonso Rodríguez Ochoa, Secretario del Ayuntamiento, hace uso de la palabra y manifiesta: Les preguntaba que atendiendo el oficio que manda la Sra. Presidenta Municipal, donde solicita previo acuerdo de ustedes, que presida el Secretario del Ayuntamiento esta sesión, si están de acuerdo tendría yo su aprobación, los que estén de acuerdo favor de manifestarlo en la forma acostumbrada, tomándose el siguiente:

ACUERDO No. 1

Este Ayuntamiento aprueba por Unanimidad de votos, que el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Alfonso Rodríguez Ochoa atendiendo las instrucciones de la C. Presidenta Municipal y por acuerdo de los miembros del Ayuntamiento presida la sesión ordinaria del día 30 de julio del 2008, con fundamento en los artículos 28 fracción I y 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León

ACTA No. 53 En Ciudad Guadalupe, Nuevo León, siendo las once horas con veintiséis minutos del día treinta de Julio del Dos mil Ocho, reunidos en la Sala de Sesiones del R. Ayuntamiento, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento, los Ciudadanos C. Lic. Alfonso Rodríguez Ochoa, Secretario del R. Ayuntamiento; y el C. C.P. Jesús Páez Elizondo, Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal; así mismo los Regidores y Síndicos integrantes de este Honorable Ayuntamiento; habiéndose firmado la Lista de Asistencia y comprobado el Quórum Legal; se declaran válidos los acuerdos que se tomen en esta Sesión. Asumieron de conformidad y por acuerdo de los miembros del Ayuntamiento, con fundamento en los artículos 28 fracción I y 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, la Presidencia y la Secretaría respectivamente los Ciudadanos Lic. Alfonso Rodríguez Ochoa y el Lic. José Juan Guajardo Martínez.

El C. Regidor Lic. Gutiérrez Beteta, solicita el uso de la palabra y manifiesta: Muchas gracias, buenos días, considero que en esta Sesión Ordinaria debemos enfocarnos a lo que el artículo 29 del Reglamento Interior de este Republicano Ayuntamiento establece que el Orden del Día contendrá como mínimo para las Sesiones Ordinarias los siguientes puntos: I.-

Lista de asistencia; II.- Declaratoria del quórum apertura de la sesión; III.- Lectura ó rectificación en su caso del Acta o Actas correspondiente a sesiones anteriores y que hayan quedado pendientes de lectura y rectificación; IV.- Informe del cumplimiento de acuerdos del Ayuntamiento; V.- Asuntos Generales y VI.- Clausura.

El C. Lic. Alfonso Rodríguez Ochoa, Secretario del Ayuntamiento, hace uso de la palabra y manifiesta: Gracias Sr. Regidor, yo quisiera antes de que aprobáramos esta propuesta del Sr. Regidor Don Luis Gutiérrez Beteta, solicitarles a todos ustedes como miembros de este Ayuntamiento, solicitarles que para efecto de conducir los trabajos de esta sesión, si me permiten solicitarles a ustedes como pleno de este Ayuntamiento, el que aprueben el que el Sr. Síndico Segundo, José Juan Guajardo Martínez, se sirva auxiliarnos en la conducción de esta sesión, si están de acuerdo, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada, tomándose el siguiente:

ACUERDO No. 2

Este Ayuntamiento aprueba por Unanimidad de votos, que el Sr. Síndico Segundo, Lic. José Juan Guajardo Martínez, se sirva auxiliar en la conducción de esta sesión ordinaria del Cabildo al C. Secretario del R. Ayuntamiento.

El C. Lic. José Juan Guajardo Martínez, Síndico Segundo, hace uso de la palabra y manifiesta: Gracias Sr. Secretario, en razón ya de haber existido una propuesta para el Orden del Día, me permito preguntarles a los miembros del Cabildo, si alguien tiene una propuesta distinta o secundan la ya mencionada.

La C. Regidora María de la Luz Campos Alemán, solicita el uso de la palabra y manifiesta: Para secundar la propuesta del Regidor Luis Gutiérrez.

El C. Lic. José Juan Guajardo Martínez, Síndico Segundo, hace uso de la palabra y manifiesta: Alguien más que desee el uso de la palabra, habiendo sido secundada la propuesta del Regidor Luis Gutiérrez, respecto a los puntos del Orden del Día de esta Sesión, me permito someter a votación para aprobación en su caso por el pleno del R. Ayuntamiento, quienes estén de acuerdo, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada, tomándose el siguiente:

ACUERDO No. 3

Este Ayuntamiento aprueba por Mayoría de votos con 16 a favor y 3 abstenciones de las Regidoras Lic. Dalia Margarita Sandoval Rangel, Lic. Verónica Patricia Cisneros de la Rosa y la Ing. María Magdalena Ayala Rincón, el Orden del Día propuesto para esta Sesión.

El C. Lic. José Juan Guajardo Martínez, Síndico Segundo, hace uso de la palabra y manifiesta: Se aprueba por Mayoría y 3 abstenciones el Orden del Día propuesto por el Regidor Luis Gutiérrez Beteta, quedando de la siguiente forma:

- I.- Lista de Asistencia.
 - II.- Declaratoria de quórum y apertura de la Sesión.
 - III.- Lectura ó rectificación en su caso del Acta o Actas correspondiente a sesiones anteriores y que hayan quedado pendientes de lectura y rectificación
 - IV.- Informe del cumplimiento de Acuerdos del R. Ayuntamiento.
 - V.- Asuntos Generales.
 - VI.- Clausura.
-
- III.- Lectura ó rectificación y en su caso, aprobación del Acta correspondiente a la sesión anterior.

El C. Lic. Alfonso Rodríguez Ochoa, Secretario del Ayuntamiento, hace uso de la palabra y manifiesta: Lectura, aprobación o rectificación en su caso del Acta de la sesión anterior.

De conformidad al Orden del Día aprobado y a lo establecido en el Reglamento Interior de nuestro R. Ayuntamiento, me permito solicitarle al Sr. Síndico Segundo, se sirva disponer lo conducente a la lectura y aprobación en su caso del Acta de la sesión anterior.

El C. Lic. José Juan Guajardo Martínez, Síndico Segundo, hace uso de la palabra y manifiesta: Con fundamento en el Artículo 47 de nuestro Reglamento Interior, que establece la Dispensa de Lectura del Acta de la Sesión anterior dada su remisión anticipada, me permito informarles que se somete a su consideración la aprobación del acta número 52-cincuenta y dos, correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada en fecha 16-dieciséis de Julio del año en curso, la cual ya obra en su poder; por ello me permito solicitar a este H. Cuerpo colegiado que de no existir rectificación o modificación alguna de su parte, se sirvan conceder la dispensa y emitir la aprobación correspondiente. Me permito preguntar si existe alguna intervención, de no ser así, solicitar que quien esté en sentido aprobatorio del proyecto presentado del Acta No. 52, correspondiente a la Sesión Ordinaria de fecha 16 de Julio del año en curso, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada, tomándose el siguiente:

ACUERDO No. 4

Este Ayuntamiento aprueba por Unanimidad de votos, el contenido del Acta No. 52 celebrada el día 16 de Julio del 2008.

V.- Informe del cumplimiento de los Acuerdos del R. Ayuntamiento.

El C. Lic. Alfonso Rodríguez Ochoa, Secretario del Ayuntamiento, hace uso de la palabra y manifiesta: Informe del cumplimiento de los Acuerdos del R. Ayuntamiento. A fin de desahogar el Orden del Día aprobado, instruyo al Sr. Síndico Segundo se sirva informarnos del cumplimiento de los acuerdos de este R. Ayuntamiento.

El C. Lic. José Juan Guajardo Martínez, Síndico Segundo, hace uso de la palabra y manifiesta: En cumplimiento de los acuerdos de este cuerpo colegiado, tomados en la sesión ordinaria de fecha 16 –dieciséis de Julio del año en curso, me permito informarles se mandó publicar en la Gaceta Municipal, los siguientes acuerdos:

- Informe Trimestral Financiero, correspondiente al periodo comprendido del 01 de Abril al 30 de Junio de 2008.
- Permiso otorgado al Ing. Joel Cavazos, Presidente de la Asociación de Rodeo de Nuevo León, para la realización de un Circuito de Rodeo Profesional y Circuito de Rodeo Infantil, con Restaurante con venta de

cerveza para su consumo interno, en un horario de las 14:00 a las 18:00 horas, del día 21-veintiuno de Julio de 2008.

Es cuanto Sr. Secretario.

V.- Asuntos Generales.

El C. Lic. Alfonso Rodríguez Ochoa, Secretario del Ayuntamiento, hace uso de la palabra y manifiesta: Asuntos Generales, me voy a permitir solicitarles a ustedes como miembros de este R. Ayuntamiento, a fin de continuar con el punto de Asuntos Generales, se sirvan hacer uso de la palabra si a bien tuvieran hacerlo, y en caso de presentarse alguna intervención, le solicitaría al Sr. Síndico Segundo se sirva tomar nota de las intervenciones.

El C. Lic. José Juan Guajardo Martínez, Síndico Segundo, hace uso de la palabra y manifiesta: ¿Si alguien quiere hacer uso de la palabra?

La C. Regidora Lic. Dalia Margarita Sandoval Rangel, solicita el uso de la palabra y manifiesta: Gracias, buenos días, únicamente para, bueno entre otras cosas, para solicitar que cuando se lleguen a situaciones como la de ahora que después hubo cambio del Orden del Día, que también seamos tomadas en cuenta y que nos comenten con tiempo de anticipación lo concerniente al asunto, porque realmente es muy molesto enterarse a la mera hora y más porque enterarse únicamente porque uno anda cuestionando, yo creo que sí es importante que aunque seamos dos o tres las personas ajenas a la planilla de la que emana la mayoría, yo creo que sí es importante la comunicación, se los agradecería mucho y aparte otra petición, que a mi me gustaría que este Ayuntamiento diera cumplimiento al exhorto recibió en el mes de junio de parte del Congreso del Estado, relativo a que se haga la homologación de sus Reglamentos en lo relativo a los horarios de servicio de venta, expendio o consumo de alcohol establecidos en la Ley Estatal de Prevención y Combate al Abuso de Alcohol, para que a la brevedad se puedan realizar estas adecuaciones, yo creo que si es importante darle cumplimiento y como ya se cumplió un mes de que se recibió el exhorto, sí es importante a ver si es posible que la próxima sesión se pase ese dictamen y nosotros ya estemos también al día con esa petición que esta pendiente, gracias.

El C. Lic. José Juan Guajardo Martínez, Síndico Segundo, hace uso de la palabra y manifiesta: ¿alguien más que quiera hacer uso de la palabra?

VI.- Clausura de la Sesión.

El C. Lic. Alfonso Rodríguez Ochoa, Secretario del Ayuntamiento, hace uso de la palabra y manifiesta: No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la Sesión Ordinaria de la que se levantó la presente Acta, siendo las once horas con treinta y cinco minutos del día treinta de Julio del Dos mil Ocho; firmando en ella la C. Presidenta Municipal y el C. Secretario del R. Ayuntamiento, quién dá Fé. -----

LIC. MARIA CRISTINA DIAZ SALAZAR

LIC. ALFONSO RODRIGUEZ OCHOA

LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL

EL C. SRIO. DEL R. AYUNTAMIENTO

C.P. JESUS PAEZ ELIZONDO

LIC. NORMA LETICIA RODRIGUEZ OCHOA

EL C. SRIO. DE FINANZAS Y TESORERO
MUNICIPAL

EL C. PRIMER REGIDOR

LIC. FERNANDO VILLARREAL GARZA

C. MA. DEL ROSARIO VALENCIANO ROSALES

EL C. SEGUNDO REGIDOR

EL C. TERCER REGIDOR

C. LUIS GUTIERREZ BETETA

LIC. PORFIRIO ELIZONDO NAVARRO

EL C. CUARTO REGIDOR

EL C. QUINTO REGIDOR

C. JOSE CONCEPCION CORONADO MATA

EL C. SEXTO REGIDOR

C. OSCAR JAVIER COLLAZO GARZA

EL C. SÉPTIMO REGIDOR

DR. JESUS RENE TIJERINA CANTU

EI C. OCTAVO REGIDOR

C. MANUEL ALEJANDRO CERDA HERNANDEZ

EL C. NOVENO REGIDOR

C. MA. DE LA LUZ CAMPOS ALEMAN

EI C. DECIMO REGIDOR

C. JOSE ANGEL DE LEON RUBIO

EL C. DECIMO PRIMER REGIDOR

LIC. EDEL ADDI GONZALEZ ESCOBEDO

EL C. DECIMO SEGUNDO REGIDOR

C. DALIA KARINA RODRIGUEZ GZZ.

EL C. DECIMO TERCER REGIDOR

LIC. DALIA MARGARITA SANDOVAL RANGEL

EL C. DECIMO CUARTO REGIDOR

PROFRA. Y LIC. MARTHA ALICIA VALDEZ
ESCAMILLA

EL C. DECIMO QUINTO REGIDOR

ING. MA. MAGDALENA AYALA RINCON

EL C. DECIMO SEXTO REGIDOR

C. PEDRO BERNAL RODRIGUEZ

EL C. DECIMO SÉPTIMO REGIDOR

LIC. VERONICA PATRICIA CISNEROS DE LA ROSA PROFR. DAVID G. VELAZCO SANCHEZ

EL C. DECIMO OCTAVO REGIDOR

EL C. DECIMO NOVENO REGIDOR

C.P. FERNANDO GARZA RODRIGUEZ

LIC. JOSE JUAN GUAJARDO MARTINEZ

EL C. SINDICO PRIMERO

EL C. SÍNDICO SEGUNDO

ESTA PAGINA FORMA PARTE DE UN TOTAL DE 9 PAGINAS
CORRESPONDIENTES AL ACTA No. 53 DE SESION ORDINARIA DE
CABILDO, CELEBRADA EN FECHA TREINTA DE JULIO DEL 2008.